

El Gobierno reformará los aspectos más cuestionados de la actual LOMCE - Mediterráneo - 29/11/2018

NUEVA LEY EDUCATIVA

El Gobierno **reformará** los aspectos más cuestionados de la actual **LOMCE**

Los alumnos podrán, en algunos casos, superar el Bachillerato con un suspenso | Impartirán la asignatura de Valores cívicos y éticos en Primaria y Secundaria

EFE
mediterraneo@elperiodico.com
MADRID

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, afirmó ayer que con el anteproyecto de ley de reforma educativa el Gobierno deroga «formal y jurídicamente» la LOMCE del PP y moderniza la Ley Orgánica de Educación (LOE), la anterior norma de los socialistas. Lo señaló durante su comparecencia en la Comisión de Educación del Congreso, donde PP y Ciudadanos expresaron su rechazo a esta reforma educativa, para la que presentarán una enmienda a la totalidad con texto alternativo y una enmienda de devolución, respectivamente.

«Nos limitamos a modificar los aspectos más controvertidos que la LOMCE (2013) incorporó a la LOE (2006), sin perjuicio de que, con dicho objetivo, y únicamente desde el punto de vista de la técnica jurídica utilizada, se hable de derogación formal de la LOMCE», explicó la ministra.

El anteproyecto del Ministerio permitirá que, en determinados casos, se supere el Bachillerato con una asignatura suspensa y Celaá destacó que ya se aplica «de facto, sin haber desatado polémica alguna». El Bachillerato será más flexible con los estudiantes que terminen el primer curso con más de dos materias suspensas no tendrán que repetir curso y podrán matricularse de alguna del segundo curso que no sean las suspensas, según el texto.

LENGUAS COOFICIALES // Religión no será computable y no tendrá asignatura alternativa. Valores cívicos y éticos se impartirán en Primaria y Secundaria.

En cuanto al tratamiento de las



► La ministra de Educación, Isabel Celaá, ayer, durante su comparecencia en la comisión del Congreso.

universidad

COMPORTAMIENTO VERBAL SEXISTA

► La Universitat de València (UV) se reunió ayer con un grupo de estudiantes para abordar la denuncia pública que realizaron ante el comportamiento verbal sexista de un profesor, y expresó su «rechazo» ante estos hechos. Un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación presentaron una queja para denunciar «el comportamiento verbal denigrante hacia la mujer y sexista que tuvo un profesor durante el curso anterior».

lenguas cooficiales, «se hace hincapié en la necesidad de que todo el alumnado termine la educación básica con el nivel adecuado en la capacidad de expresarse oralmente y por escrito en una y otra lengua», subrayó Celaá.

La propuesta se abre ahora a las administraciones (ha anunciado una Conferencia Sectorial en breve) y la comunidad educativa, recalcó la ministra.

Sandra Moneo (PP) anunció que su partido no apoyará la reforma y presentará un texto alternativo con una nueva ley que fortalezca las competencias del Estado, frente a «una falta de lealtad institucional que se ha producido por algunas comunidades autónomas». Advirtió de que los populares se opondrán a cualquier intento de vulnerar las libertades educativas y criticó el intento de suprimir el papel de los padres

en la elección de centros.

Marta Martín (Cs) definió el anteproyecto de «emplasto» y «provocación» y acusó a Celaá de no buscar el consenso y hacer una «imposición». Lamentó, por ejemplo, que se quiera eliminar la «demanda social» para la oferta de centros concertados y preguntó cómo se va a garantizar que las comunidades con lengua cooficial ofrezcan el 25% de las clases en castellano como fijó el Tribunal Constitucional.

El resto de partidos de la oposición no mostraron apenas rechazo a la reforma educativa sino solo algunas puntualizaciones.

Desde Unidos Podemos-En Comú Podem-Marea, Javier Sánchez pidió no volver a la LOE sino a una ley del 2018. Instó a eliminar la FP Básica porque segrega o incorporar una asignatura obre educación afectivo sexual. ≡